

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE NORMAL

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Expediente nº /.....

MODELO CERTIFICADO TÉCNICO

D. con D.N.I.y
 Colegiado número..... del Colegio Oficial dede la provincia de

CERTIFICA:

Que las obras a ejecutar en C/ **cumple con las determinaciones contenida en la normativa urbanística de Melilla para el uso:**

Productivo

Comercio menor con superficie útil de atención al público m2.

Para la actividad de: (debe estar comprendida en el Anexo de la Ley 12/2012, ampliado por la Disposición Final 7ª de la Ley 14/2013):.....

Afectan a un establecimiento cuya superficie útil de exposición y venta al público no supera 750 m2. No aumentan la superficie edificable, no modifica el uso ni afecta a elementos estructurales.

No se eliminan plazas de aparcamiento.

No afectan a edificio protegido, o incluido en Zona BIC, o, de hacerlo, está amparado por la excepción siguiente:

a) Que las obras se ejecuten en locales ubicados en edificios construidos, o rehabilitados con vaciado del mismo, a partir del año 1986, y que no afecten a la fachada del mismo.

b) Que las obras se desarrollen en un local que haya sido objeto de un proyecto de adaptación previo, con la preceptiva licencia y finalizado de conformidad con la misma y que no afecten a la fachada del mismo.

No implican la ocupación o uso privativo de bienes de dominio público. Que las obras consisten en la adaptación de:

(Sólo puede señalarse un apartado de los siguientes)

Un **establecimiento en bruto**, ()Un **establecimiento existente** para su adaptación a una **nueva actividad**, ()Un **establecimiento existente** en el que se **mantiene la actividad**, ()

Siendo responsable de la supervisión del cumplimiento de:

Normativa urbanística de aplicación, incluido el PGOU DE 1995 Y planeamiento de desarrollo. Código Técnico de la Edificación (Real Decreto 314/2006, de 17 de mayo – BOE 28/03/2006) Ordenanza Reguladora de Accesibilidad de MELILLA.

En Melilla, a de de 20....

Fdo: